

Asunto: Informe propuesta de adjudicación.

Expediente: 23/001/2SDA-CD016

Contrato: Suministro de Cuadro eléctrico de distribución mural y otros elementos eléctricos, dentro del SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN PARA SUMINISTRO DE MATERIALES AUXILIARES (no repuestos).

En relación con la adjudicación del procedimiento "Suministro de Cuadro eléctrico de distribución mural y otros elementos eléctricos", se informa de lo siguiente:

Que el día 07/05/2024 se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios automáticos, correspondientes a las siguientes empresas:

DIOTRONIC, S.A. (A08338188)
 GUARCONSA, S.A. (A78875499)
 FERRETERÍA FERAYU S.L. (B83234799)
 FERRETERÍA KOBEL S.L. (B87923108)
 ICAR DISTRIBUCIONES FERRETERAS S.L. (B72736473)
 TEDITRONIC S.L. (B30665400)
 SUMIN. Y MANTENIMIENTOS CAP S.L. (B86858552)

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se valorarán las ofertas con el resultado de la suma de los productos del precio unitario ofertado por la cantidad estimada de cada uno de los elementos. Se asignarán 100 puntos a la oferta económica válida más baja, y 0 puntos al precio base de licitación. El resto de las ofertas se evaluarán conforme a la fórmula que se indica a continuación y la puntuación resultante tendrá dos decimales.

$$P_l = P_{m\acute{a}x} - \left(\frac{O_l - O_{mb}}{P_{bl} - O_{mb}} \right) \times P_{m\acute{a}x}$$

Dónde:

P_l = Puntuación a asignar al licitador.

$P_{m\acute{a}x}$ = Puntuación máxima que se asigna al importe más bajo.

O_{mb} = Oferta más baja presentada por los licitadores

O_l = Oferta presentada por cada licitador que es objeto de valoración.

P_{bl} = Precio base de licitación.

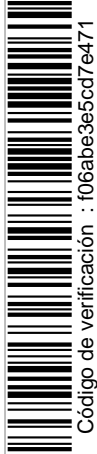
2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A la vista de lo expuesto en este informe,

1

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
 emtmadrid.es

Diciembre 2023



Código de verificación : f06abe3e5cd7e471

Firmas ofertantes	Importe Ofertado (IVA excluido)	IVA (21%)	Importe Ofertado (IVA incluido)
FERRETERÍA KOBEL S.L.	554,80	116,51	671,31

Esta valoración se corresponde con los precios ofertados por cada uno de los elementos siguientes:

05012939 Cuadro eléctrico de distribución mural de 328 x 400 x 140 mm IP66 color gris en material termoplástico SCAME DOMINÓ IP66 R/672.4116.

05008620 Caja de pared de superficie para 6 elementos dobles de 412 x 167 x 59 mm con tabique metálico, toma de tierra, tornillos de fijación color blanco SIMON CIMA 51000006-030.

05009740 Regleta de enchufe con 5 tomas de 2 polos + tierra 16A con pulsador y cable de 3 metros color blanco PANASONIC VIKO X-TENDIA R/WLTA04532WH ó equivalente.

05002258 Regleta de enchufe con 6 tomas de 2 polos + tierra 16A con interruptor luminoso y cable de 1,5 metros color negra SILVER ELECTRONICS 49646 ó equivalente.

Ofertante	Código	Cantidad	U. Medida	Precio Ofertado	Importe
FERRETERÍA KOBEL S.L.	05012939	2	Pieza	49,95	99,90
	05008620	10	Pieza	41,00	410,00
	05009740	1	Pieza	19,95	19,95
	05002258	1	Pieza	24,95	24,95
Suma importe...					554,80

3. LICITADORES EXCLUIDOS

ICAR DISTRIBUCIONES FERRETERAS S.L. No ha ofertado a todos los elementos de la licitación, concretamente al elemento 1.

SUMIN. Y MANTENIMIENTOS CAP S.L. No ha ofertado a todos los elementos de la licitación, concretamente al elemento 1.

Se excluyen por no cumplir con lo requerido técnicamente, según recoge el informe técnico del Laboratorio dependiente de la División de Logística, las ofertas de:

DIOTRONIC, S.A. No son válidas las ofertas de los elementos 2, 3 y 4 lo cual invalida la oferta.

Elem. 2: Producto ofertado: "La misma", se les pregunta por la referencia ofertada y aportan ficha de la serie Simon 500 Cima, pero no aclaran cual es la ref. ofertada de todas las que se incluyen en la ficha. Aportan ficha técnica que entre otras incluye la referencia validada (51000006-1). Si no ofertan esta referencia, al no haber facilitado muestra, no puede comprobarse su equivalencia con el validado. Al no quedar claro qué producto ofertan por lo no puede evaluarse si el producto puede considerarse equivalente al producto validado o es el validado, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

2

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Diciembre 2023



Elem. 3. Producto ofertado: "La misma", se les pregunta por la referencia ofertada y aportan ficha de la serie Panasonic X-Tendia, pero no aclaran cual es la ref. ofertada de todas las que se incluyen en las fichas. Aportan fichas técnicas que entre otras incluye la referencia validada (WLTA04532WH). Si no ofertan esta referencia, al no haber facilitado muestra, no puede comprobarse su equivalencia con el validado. Al no quedar claro qué producto ofertan por lo no puede evaluarse si el producto puede considerarse equivalente al producto validado o es el validado, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

Elem. 4. Producto ofertado: Desconocido. En la documentación aportada en la subsanación no aparece la del producto validado (aportan un fluorescente que no tiene que nada que ver) Se le pide que referencia y fabricante/marca ofertan, así como la documentación técnica pero no la aportan, no pudiendo comprobarse la equivalencia del producto ofertado con los validados, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

GUARCONSA, S.A. No es válida la oferta del elemento 3 lo cual invalida la oferta.

Elem. 3: Aporta certificado CE, pero en el mismo no está incluida la referencia 8035IL ofertada, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

FERRETERÍA FERAYU S.L. No son válidas las ofertas de los elementos 3 y 4 lo cual invalida la oferta.

Elem. 3: No aporta la certificación CE, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

Elem. 4: No aporta la certificación CE, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

TEDITRONIC S.L. No es válida la oferta del elemento 3 lo cual invalida la oferta.

Elem. 3: Se pide muestra, pero no la aporta, no pudiendo comprobarse la equivalencia del producto ofertado con los validados, por lo que la oferta NO CUMPLE los requisitos establecidos en las condiciones del procedimiento.

4. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR

No procede.

5. CUADRO RESUMEN DE LAS OFERTAS

El resumen de las ofertas válidas es el siguiente:

Firma Ofertante	Total Puntos
FERRETERÍA KOBEL S.L.	100

6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de lo expuesto en este informe, se propone:

Adjudicar el contrato de suministro de Cuadro eléctrico de distribución mural y otros elementos eléctricos, referencia 23/001/2SDA CD016, a favor de la firma FERRETERÍA KOBEL S.L. con CIF B87923108, a razón de los precios unitarios ofertados, por un importe máximo de 554,80 € (IVA excluido), y un periodo de duración de 1 mes desde el día siguiente al de la fecha de la notificación de la adjudicación.

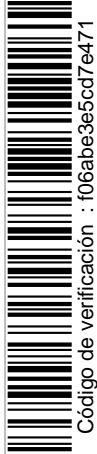
La distribución del gasto es de:

Año 2024: 554,80 € (IVA excluido).

3

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Diciembre 2023



Código de verificación : f06abe3e5cd7e471